



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA IC

PROCESO No 845

PROYECTO: COL C81

OBJETO: Apoyar y asesorar técnicamente el proceso de aprestamiento, implementación, monitoreo y evaluación del programa Familias Fuertes en 5 territorios del país.

RESPONSABLE DEL PROCESO: María Mercedes Dueñas

CARGO: Jefe Área de Reducción del Consumo de Drogas

JUSTIFICACIÓN

De acuerdo con la Política Nacional de Reducción del Consumo de SPA y su Impacto PNRSPA (2007), para abordar el fenómeno del consumo de SPA es necesario intervenir los factores macrosociales, microsociales y personales que aumentan la vulnerabilidad al consumo de SPA, para así contribuir a reducir su incidencia. En el nivel macrosocial se sugiere implementar acciones que promuevan el desarrollo social, pues se ha evidenciado que crecer y desarrollarse en un ambiente prosocial y recompensante ayuda a disminuir la demanda de drogas. En el nivel microsociales la PNRSPA recomienda trabajar en factores de riesgo y de protección desde los ámbitos de socialización más significativos para la persona, entre los que se encuentran la familia, la escuela, el grupo de pares y la comunidad. En el nivel personal, se hace énfasis en el desarrollo personal y de resiliencia, así como en la creación de redes de información y servicios.

Dentro de las acciones y estrategias de prevención que se vienen adelantando a nivel nacional, se encuentra el programa Familias Fuertes: Amor y Límites, el cual fue adaptado del Programa Iowa Strengthening Families (ISFP), desarrollado en 1992 por el Centro para Estudios Sociales de la Universidad del Estado de IOWA. Como resultado de la revisión de las evaluaciones realizadas a varios programas de prevención del uso de drogas en Estados Unidos, el Programa Familias Fuertes fue acogido por OPS/OMS y UNODC para ser utilizado en otras regiones, entre ellas América Latina. Anexo 1 (Manual del Programa).

El Programa Familias Fuertes está dirigido a padres y madres con hijos entre los 10 y 14 años de edad y busca el desarrollo de habilidades en los padres, los adolescentes y la familia como un todo, la reducción de factores de riesgo relacionados con la familia y la promoción de factores de protección tanto para adolescentes como para sus padres o cuidadores. El programa se encuentra estructurado en siete sesiones que se apoyan en recursos como manuales de enseñanza, videos, dinámicas y prácticas individuales y de grupo. Dentro de las temáticas que se abordan se encuentran:

- Uso de amor y límites
- Establecimientos de reglas en el hogar
- Fomento de la buena conducta
- Uso de las consecuencias
- Construir puentes

El programa ha sido diseñado para llegar a la población general y es apropiado para padres y adolescentes de todos los niveles educativos. Atendiendo a este criterio, para la implementación en Colombia se están buscando estrategias que permitan llegar a la mayor proporción posible de familias vulnerables, a la vez que se asegura el posicionamiento del programa y la apropiación del mismo por parte de las diferentes entidades territoriales.

Específicamente en Colombia, el proceso de implementación del programa inició en el año 2012, con cofinanciación del Ministerio de Salud y Protección Social, recursos del proyecto "Programa Antidrogas Ilícitas en la Comunidad Andina- PRADICAN", financiado por la Unión Europea y coordinado en Colombia por el Ministerio de Justicia y del Derecho. El proyecto PRADICAN realizó acciones en cuatro componentes, siendo uno de ellos el fortalecimiento de los observatorios nacionales de drogas, el cual contemplaba a su vez actividades como "implementar acciones de reducción de la demanda en países miembros". Bajo esta actividad los países andinos aprobaron ejecutar el programa Familias Fuertes con el apoyo técnico de la OPS/OMS. El principal avance de este proceso lo constituyó la capacitación de equipos de facilitadores en Barranquilla, Pereira, Manizales, Cúcuta, Palmira, Neiva, Tunja, Bucaramanga, Armenia y los municipios de Finlandia, Tebaida e Itagüí, junto con la implementación del programa en 1.135 familias en las mismas ciudades.

Actualmente, como parte de las acciones del proyecto de "Apoyo a la Reducción de la Demanda de Drogas Ilícitas en la Comunidad Andina -PREDEM", financiado por la Unión Europea y coordinado en Colombia por el Ministerio de Justicia y del Derecho en coordinación con el Ministerio de Salud y Protección Social, se ha programado el fortalecimiento del Programa Familias Fuertes, a través de la realización de un taller de capacitación en el programa dirigido a los cuatro países de la comunidad Andina. Al mismo tiempo, el Proyecto PREDEM cuenta con presupuesto para apoyar la implementación del Programa Familias Fuertes en Bolivia, Ecuador, Perú y Colombia en coordinación con las instituciones de coordinación nacional.



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

Así mismo, en desarrollo del convenio de cooperación No. 160, suscrito entre el Ministerio de Justicia y del Derecho y la UNODC, se programó el desarrollo de iniciativas de prevención del consumo de drogas, basadas en la evidencia a través del fortalecimiento del programa Familias Fuertes.

En el marco del convenio 160 firmado entre el Ministerio de Justicia y del Derecho y UNODC, es fundamental apoyar el desarrollo de iniciativas de prevención basadas en la evidencia, por lo que se contempla el fortalecimiento del programa Familias Fuertes: Amor y Límites, realizando un proceso de entrenamiento de facilitadores del programa (180 facilitadores) y una implementación en 10 regiones del país (18 facilitadores por región), beneficiando un total de 1.680 familias. Para ello, se necesita constituir un equipo que apoye y acompañe el proceso a nivel nacional y local.

OBJETO

Apoyar y asesorar técnicamente el proceso de aprestamiento, implementación, monitoreo y evaluación del programa Familias Fuertes en 5 territorios del país.

OBLIGACIONES UNODC

1. Suministrar todas las herramientas técnicas del programa Familias Fuertes: Amor y Límites.
2. Suministrar información sobre los criterios establecidos para la selección de las familias participantes y la herramienta de caracterización de las mismas
3. Brindar apoyo para la gestión institucional a nivel territorial y nacional.
4. Asesorar y acompañar técnicamente el proceso de implementación del programa

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1. Entregar bajo los estándares técnicos establecidos en el presente contrato, los productos definidos en los Términos de Referencia, en las respectivas fechas estipuladas.

ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

1. Acompañar y asesorar técnicamente el proceso de formación de facilitadores del Programa Familias Fuertes en los cinco territorios asignados, lo cual implica:
 - a. Informar a los comités Departamentales y Municipales de drogas a que haya lugar, y a las Alcaldías Municipales sobre el proceso de implementación del Programa Familias Fuertes.
 - b. Apoyar el proceso de selección de las personas a ser formadas como facilitadoras del programa, junto con el Asesor nacional del programa y en articulación con los comités Departamentales y Municipales de drogas de los 5 territorios asignados.
 - c. Apoyar el proceso de realización de los talleres de formación en los 5 territorios asignados.
 - d. Realizar seguimiento a los facilitadores del programa una vez termine el proceso de formación en los 5 territorios asignados.
2. Apoyar técnicamente y operativamente el proceso de implementación del programa Familias Fuertes en los 5 territorios asignados, llegando a un total de 850 familias, lo cual implica
 - a. Elaborar un plan de seguimiento a la implementación del programa Familias Fuertes en 850 familias de los 5 territorios asignados.
 - b. Realizar el seguimiento técnico y financiero a los operadores que implementarán en el programa en los 5 territorios asignados, de acuerdo a la metodología y la ruta para el seguimiento elaborada por el Asesor Nacional del programa.
 - c. Realizar la evaluación de los facilitadores que implementarán el programa Familias Fuertes, en los diferentes territorios, de acuerdo a la metodología y la ruta para la evaluación elaborada por el coordinador del programa.
 - d. Promover la articulación con los comités Departamentales y Municipales a que haya lugar, y a las Alcaldías Municipales para facilitar la sostenibilidad del proceso, a través de la articulación con otros recursos y servicios institucionales.
 - e. Realizar el cabildeo ante Alcaldía Municipal, el comité regional de drogas y demás entidades pertinentes para dar continuidad al programa en los 5 territorios asignados.
 - f. Realizar el seguimiento técnico y financiero a los operadores que tendrán a cargo la implementación del programa Familias Fuertes en los 5 territorios asignados.
 - g. Revisar y dar concepto técnico a los informes y productos presentados por los operadores.
 - h. Apoyar al Asesor Nacional en el proceso de distribución de los materiales para el desarrollo del programa Familias Fuertes en los 5 territorios asignados.
3. Apoyar el proceso de evaluación del programa así como la gestión y articulación interinstitucional a nivel nacional, lo cual implica:



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

- Apoyar técnicamente el proceso de evaluación y seguimiento de la implementación del Programa Familias Fuertes en los 5 territorios asignados, así como la sistematización del ejercicio. Esto incluye promover la comunicación y el flujo de información entre los operadores del programa y el equipo evaluador.
- Participar en los comités relacionados con el objeto contractual y obligaciones pactadas, a los cuales sea designado por parte del Supervisor del contrato.
- Presentar los informes periódicos del avance del programa en los tiempos solicitados por el Ministerio de Justicia y del Derecho.

PRODUCTOS Y/O ENTREGABLES

ITEM	PRODUCTO	FECHA ESTIMADA DE ENTREGA
1	Sistematización del proceso de formación de los facilitadores del programa en los cinco territorios focalizados, que dé cuenta del proceso de convocatoria y selección de los facilitadores, de la gestión con las autoridades locales, de la evaluación del proceso formativo y del plan de seguimiento a los facilitadores.	A los dos meses de iniciado el contrato.
2	Informe de avance que dé cuenta del proceso de implementación del programa en los cinco territorios focalizados. Se espera un análisis técnico del proceso.	A los 4 meses de iniciado el contrato.
3	Informe final que dé cuenta del proceso de implementación del programa en los cinco territorios focalizados. Se espera un análisis técnico del proceso	A la finalización del contrato.
4	Informe sobre el proceso de evaluación del programa FF en los cinco territorios focalizados.	A la finalización del contrato.
5	Informe del apoyo al proceso de gestión y articulación interinstitucional a nivel nacional	A la finalización del contrato.

DURACIÓN O PLAZOS DEL SERVICIO – VIGENCIA

Seis (06) meses

FORMA DE PAGO

ITEM	CRONOGRAMA DE PAGOS
1	40% contra entrega y recibo a satisfacción de los producto 1. Una vez se reciba a satisfacción de UNODC y del comité de trabajo con el Ministerio de Justicia y del Derecho.
2	30% contra entrega y recibo a satisfacción de los productos 2 y 3. Una vez se reciba a satisfacción de UNODC y del comité de trabajo con el Ministerio de Justicia y del Derecho.
3	30% contra entrega y recibo a satisfacción del producto 4 y 5. Una vez se reciba a satisfacción de UNODC y del comité de trabajo con el Ministerio de Justicia y del Derecho.

LUGAR DE EJECUCIÓN

Bogotá D.C.

Deberá desplazarse a cinco de los territorios focalizados para la implementación del Programa Familias Fuertes. Los viajes necesarios para el seguimiento a la implementación del programa los cubrirá el convenio entre UNODC y el Ministerio de Justicia y del Derecho.

PROCESO DE SELECCIÓN

Competitivo



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

REQUISITOS MÍNIMOS

NIVEL DE ESTUDIOS	APLICA / NO APLICA	PROGRAMA
PREGRADO	APLICA	Título profesional en Ciencias Sociales, Ciencias Políticas, Psicología, Sociología o ramas similares con formación y experiencia en las funciones del cargo.
EXPERIENCIA	APLICA	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia profesional mínima de dos (2) años en la implementación en procesos formativos en prevención integral. Experiencia profesional mínima de dos (2) años en trabajo con grupos, organizaciones comunitarias o familias en programas de promoción de la salud, prevención del consumo de SPA.

EVALUACIÓN

ITEM	CRITERIO	PUNTAJE
1	Experiencia profesional en la implementación en procesos formativos en prevención integral. - por cada año de experiencia adicional se asignaran 5 puntos hasta obtener un máximo de 25 puntos.	25 PUNTOS
2	Experiencia profesional en trabajo con grupos, organizaciones comunitarias o familias en programas de promoción de la salud, prevención del consumo de SPA - por cada año de experiencia adicional se asignaran 5 puntos hasta obtener un máximo de 25 puntos.	25 PUNTOS
3	Entrevista.	20 PUNTOS
4	Propuesta financiera: se tendrá en cuenta la planeación financiera realizada en la propuesta presentada).Ésta debe incluir cada componente de la oferta económica de acuerdo al formato anexo.	30 PUNTOS
TOTAL		100 PUNTOS

SERÁN ESCOGIDOS LOS PROPONENTES CUYA PONDERACIÓN DE LA CALIFICACIÓN DE LA PROPUESTA FINANCIERA Y TÉCNICA SEA LA MAYOR

DOCUMENTOS SOLICITADOS

Copia legible de la Cédula Ciudadanía.	X
Copia legible del RUT actualizado	X
Formato de hoja de vida P11.	X
Certificaciones de estudios realizados de acuerdo con el perfil requerido.	X
Certificaciones laborales de acuerdo con el perfil requerido.	X
Copia legible de la Tarjeta Profesional (cuando la profesión lo exija).	X
Certificación Bancaria (indicando cuenta, tipo y número).	X
Diploma de curso de seguridad básico y avanzado de UNODC.	X

SUPERVISIÓN

MARCELA CAMPOS RODRIGUEZ - Asistente Técnico Proyecto PREDEM